



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: SALUD AMBIENTAL Y SEGURIDAD
ALIMENTARIA**

Código: SAN490_3

NIVEL: 3

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA

“UC1598_3: Realizar operaciones técnicas de prevención y control de los riesgos para la salud de la población, asociados al uso y consumo del agua”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC1598_3: Realizar operaciones técnicas de prevención y control de los riesgos para la salud de la población, asociados al uso y consumo del agua”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Cada **actividad profesional principal (APP)** se compone de **varias actividades profesionales secundarias (APS)**.

Lea atentamente cada APP y a continuación sus APS. En cada APS marque con una cruz el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de las APS. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APP1: <i>Elaborar un censo actualizado, recogiendo datos e identificando los PCC en la inspección de sistemas de abastecimiento, sistemas de producción de agua potable y de aguas de bebida envasadas para detectar deficiencias técnico-sanitarias, elaborando el informe de inspección, incluyendo las recomendaciones y medidas correctivas a introducir y aplicando la normativa sanitaria vigente, bajo la supervisión del facultativo.</i>				
APS1.1: Elaborar un censo actualizado de los abastecimientos y plantas envasadoras de aguas potables.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.2: Analizar los planes de ordenación del territorio, actividades, demografía y demás factores económicos y sociales de la zona.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.3: Identificar los PCC del sistema de abastecimiento y plantas envasadoras de aguas, caracterizándolos, bajo la supervisión del facultativo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.4: Preparar los materiales y documentos necesarios para la inspección, en función de los procedimientos utilizados para cada tipo de sistema y/o puntos estudiados, teniendo en cuenta la normativa sanitaria vigente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.5: Hacer encuestas sanitarias para detectar las deficiencias técnico-sanitarias en el sistema de abastecimiento y en el suministro de agua, así como en las plantas de envasado, siguiendo los protocolos establecidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.6: Efectuar la inspección sobre la estructura física y funcionamiento de los sistemas de abastecimiento y plantas de envasado, siguiendo los PNTs y concertando cita para contrastar "in situ" los datos previos, con la información recopilada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



APP1: <i>Elaborar un censo actualizado, recogiendo datos e identificando los PCC en la inspección de sistemas de abastecimiento, sistemas de producción de agua potable y de aguas de bebida envasadas para detectar deficiencias técnico-sanitarias, elaborando el informe de inspección, incluyendo las recomendaciones y medidas correctivas a introducir y aplicando la normativa sanitaria vigente, bajo la supervisión del facultativo.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS1.7: Recoger datos de forma objetiva, para elaborar el informe In situ, bajo la supervisión del facultativo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.8: Cumplimentar las actas, para tomar las acciones legales que procedan, prestando apoyo al facultativo responsable y siguiendo las normas técnicas y legales vigentes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.9: Comunicar las alteraciones detectadas durante la inspección a la entidad gestora y/o autoridad competente, incluyendo las recomendaciones y medidas correctivas, en colaboración con el facultativo y con carácter inmediato	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

APP2: <i>Elaborar un censo actualizado, recogiendo datos e identificando los PCC en la inspección de las aguas de baño, piscinas e instalaciones acuáticas así como del sistema de recogida, evacuación, tratamiento, vertido de aguas residuales y de riego en las áreas próximas para detectar posibles deficiencias técnico-sanitarias, elaborando el informe de inspección, incluyendo las recomendaciones y medidas correctivas a introducir y aplicando la normativa sanitaria vigente, bajo la supervisión del facultativo</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS2.1: Confeccionar el censo y localización de las zonas de baño, piscinas e instalaciones acuáticas, así como una relación de instalaciones y equipamiento, manteniéndolo actualizado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.2: Localizar los puntos de contaminación y de toma de muestra en cada zona de baño, según protocolos de la red de vigilancia de zonas de baño	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.3: Preparar los protocolos y normas de inspección, para zonas de baño, piscinas e instalaciones acuáticas, manteniéndolos actualizados, teniendo en cuenta las reglamentaciones técnico-sanitarias (RTS) y normativas vigentes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



APP2: Elaborar un censo actualizado, recogiendo datos e identificando los PCC en la inspección de las aguas de baño, piscinas e instalaciones acuáticas así como del sistema de recogida, evacuación, tratamiento, vertido de aguas residuales y de riego en las áreas próximas para detectar posibles deficiencias técnico-sanitarias, elaborando el informe de inspección, incluyendo las recomendaciones y medidas correctivas a introducir y aplicando la normativa sanitaria vigente, bajo la supervisión del facultativo	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS2.4: Hacer las encuestas sanitarias en las zonas de baño, piscinas e instalaciones acuáticas para detectar las deficiencias técnico-sanitarias, siguiendo los protocolos establecidos, verificando in situ los datos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.5: Efectuar la inspección de las zonas de baño, piscinas e instalaciones acuáticas, para su vigilancia y control anotando datos sobre equipamientos, instalaciones y toma de muestra, tantas veces como quede determinado por la red de vigilancia, durante la temporada de baños, contrastándolos contrastando con los datos previos recopilados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.6: Efectuar la inspección sobre el sistema de recogida, evacuación, tratamiento, vertido de aguas residuales y de riego, en las áreas próximas a las zonas de baño, siguiendo los PNTs	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.7: Hacer la recogida de datos de forma objetiva, cumplimentando los protocolos, para permitir la caracterización higiénico-sanitaria y el posterior tratamiento estadístico de los datos y su remisión a las redes nacionales de vigilancia y control de las aguas de baño (NAYADE)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.8: Elaborar el informe de inspección in situ, indicando si procede la toma de muestra y análisis, bajo la supervisión del facultativo, cumplimentando las actas y prestando apoyo al facultativo responsable del levantamiento del acta, siguiendo las normas técnicas y legales vigentes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.9: Comunicar las alteraciones detectadas durante la inspección, a la entidad gestora y/o autoridad competente, incluyendo las recomendaciones y medidas correctivas, en colaboración con el facultativo y con carácter inmediato	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



APP3: <i>Evaluar la calidad de las aguas de consumo y de las aguas de bebida envasadas verificando los sistemas de autocontrol de la empresa en sistemas de abastecimiento, producción de agua potable y de aguas de bebida envasadas, identificando y comunicando las medidas preventivas y las acciones correctivas de cada situación, bajo supervisión del facultativo responsable</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS3.1: Verificar que los sistemas de autocontrol de la empresa se adecuan para cada fase del proceso y cumplen los requisitos de la normativa vigente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.2: Comprobar que los métodos de desinfección de las aguas de consumo se ajustan a las características del agua en origen y de la población abastecida	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.3: Verificar que se lleva a cabo el análisis en los PCC de los sistemas de abastecimiento, y producción de agua potable y aguas de bebida envasadas, de acuerdo a la reglamentación técnico-sanitaria y recomendaciones de OMS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.4: Comprobar que los reactivos utilizados para el tratamiento de aguas están dentro de las listas de aditivos permitidos y que se emplean en las dosis indicadas en los protocolos, para que sea apta para el consumo humano	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.5: Comprobar que los resultados de las pruebas analíticas de autocontrol, están dentro de los valores de referencia, realizando si procede el análisis in situ	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.6: Identificar las acciones correctivas y medidas preventivas de cada situación, comunicándolas a las personas responsables, utilizando los medios establecidos en los protocolos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



APP4: Verificar, bajo supervisión del facultativo, la calidad e idoneidad de las instalaciones acuáticas, comprobando que cumplen los requisitos higiénico-sanitarios, controlando la calidad sanitaria del agua de baño en cada punto de muestreo, valorando además el potencial contaminante de las aguas residuales en las áreas próximas a las zonas de baño, los sistemas de recogida, evacuación y depuración, identificando y comunicando las acciones correctivas y medidas preventivas de cada situación	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS4.1: Verificar la calidad e idoneidad de las instalaciones: vaso de piscina, solarium, vestuarios, servicios, depuradora y sistemas de desinfección en piscinas e instalaciones acuáticas, comprobando que cumplen los requisitos higiénico-sanitarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS4.2: Valorar los parámetros analizados durante la inspección, para determinar las características higiénico-sanitarias, contrastándolos con los valores establecidos en la normativa vigente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS4.3: Valorar el grado de desinfección del agua de cada uno de los vasos, y su poder desinfectante residual, para garantizar que no son perjudiciales para la salud, en función de la concentración en desinfectante y pH, mediante análisis in situ si procede	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS4.4: Establecer la calificación sanitaria del agua de baño en cada punto de muestreo, para evaluar los riesgos para la salud de la población, Teniendo en cuenta los valores establecidos en la normativa vigente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS4.5: Evaluar el potencial contaminante de las aguas residuales, en las áreas próximas a las zonas de baño, y los sistemas de recogida, evacuación y depuración, según protocolos establecidos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS4.6: Comprobar la depuración de aguas residuales, determinando in situ los parámetros del agua bruta y del agua depurada, comparándolos con los resultados del autocontrol de la empresa o entidad gestora	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS4.7: Evaluar la cobertura del sistema de alcantarillado y el sistema de depuración, según el tamaño de la colectividad o número de habitantes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS4.8: Identificar y comunicar a las personas responsables las acciones correctivas y medidas preventivas de cada situación, utilizando los medios establecidos en los protocolos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



APP5: Planificar los muestreos, en función de la normativa legal y las recomendaciones de la red nacional de vigilancia y control de calidad de las aguas, tomando las muestras, en función de su naturaleza y de los análisis y ensayos a que han de someterse, para su envío al laboratorio, previo registro de las mismas	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS5.1: Programar los muestreos de acuerdo a los protocolos establecidos, en función de la normativa legal y las recomendaciones de la red nacional de vigilancia y control de calidad de las aguas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS5.2: Identificar para cada caso los puntos de muestreo, permitiendo su calificación sanitaria, aplicando criterios técnico-legales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS5.3: Seleccionar y preparar los instrumentos y equipos de recogida, transporte y conservación de las muestras, garantizando así la fiabilidad de la misma, según el tipo de muestra y los parámetros a determinar, siguiendo los procedimientos normalizados de trabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS5.4: Tomar muestras, en función de su naturaleza y de los análisis a que han de someterse, para evaluar las características higiénico-sanitarias, siguiendo la normativa específica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS5.5: Identificar, etiquetar y precintar con rigor las muestras, para su posterior tratamiento, de acuerdo a las normas y códigos establecidos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS5.6: Enviar las muestras al laboratorio, previo registro de las mismas, con los documentos correspondientes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

APP6: Efectuar análisis de las muestras en el laboratorio, bajo la supervisión del facultativo, previo calibrado y control de los equipos, registrando los resultados y elaborando informes, siguiendo los procedimientos establecidos, aplicando las normas de seguridad e higiene y eliminando los residuos generados según la normativa vigente	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS6.1: Calibrar los equipos e instrumentos de medida, verificando la sensibilidad, precisión y límites de detección para el análisis a efectuar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



APP6: Efectuar análisis de las muestras en el laboratorio, bajo la supervisión del facultativo, previo calibrado y control de los equipos, registrando los resultados y elaborando informes, siguiendo los procedimientos establecidos, aplicando las normas de seguridad e higiene y eliminando los residuos generados según la normativa vigente	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS6.2: Preparar los reactivos, procediendo a su envasado, codificación y etiquetado, para su utilización en los análisis, siguiendo PNTs y las normas de seguridad establecidas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS6.3: Preparar la muestra de forma que esté operativa para el análisis, siguiendo el PNT de preparación de la muestra	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS6.4: Eliminar los residuos generados, previo tratamiento si fuese necesario, para evitar posibles contaminaciones, siguiendo procedimientos establecidos en los protocolos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS6.5: Efectuar los análisis y medidas, conforme a PNTs y manuales operativos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS6.6: Registrar los valores de las mediciones efectuadas y las características organolépticas, físico-químicas, y microbiológicas analizadas, en soportes prefijados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS6.7: Entregar los boletines analíticos e impresos al facultativo responsable, en plazo previsto y según procedimiento de trabajo establecido	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS6.8: Elaborar los informes organolépticos y analíticos para evaluar la situación y adoptar las medidas adecuadas, según PNT correspondientes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>